

DECRETO RECTORAL No.655  
(13 de septiembre de 2000)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y

CONSIDERANDO:

Que es política de la Universidad hacer presencia académica en el país.

Que la Universidad Nacional sede Manizales, tiene interés en ofrecer en asocio con el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario el programa de Especialización en Gerencia y Gestión Cultural;

Que el Colegio Mayor puede extender a otros lugares del país dicho programa, previa notificación al ICFES.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébase la extensión de la Especialización en Gerencia y Gestión Cultural en convenio con la Universidad Nacional sede Manizales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, la extensión a Manizales de la Especialización en Gerencia y Gestión Cultural, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto Rectoral rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón Rectoral, Bogotá D.C., el trece (13) de septiembre de dos mil (2000).

El Rector,

Guillermo Salah Zuleta

El Secretario General,

Luis Enrique Nieto Arango